

Expediente: 1981/15
Carátula: LAZARTE MARCOS ANTONIO C/ NEIFF MIGUEL ANGEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/09/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - NEIFF, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
20305043010 - SIGAMPA, MANUEL BENJAMIN-POR DERECHO PROPIO
20268814745 - LAZARTE, MARCOS ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1981/15



H103064650780

JUICIO: LAZARTE MARCOS ANTONIO c/ NEIFF MIGUEL ANGEL s/ COBRO DE PESOS.- .- 1981/15

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo el escrito presentado por la parte actora en fecha 14/09/23:

Atento a las constancias de autos, encontrándose debidamente notificada la demandada del proveído de fecha 05/07/23 y habiendo guardado silencio, atento al recurso de apelación concedido mediante proveído de fecha 29/06/23 interpuesto por la parte ACTORA, ELEVENSE los autos a la Excma. Cámara del Trabajo, Sala que por turno corresponda y por intermedio de Mesa de Entradas, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión.- 1981/15.GGJA

Dr. LEONARDO ANDRÉS TOSCANO

Juez

Juzgado del Trabajo

Vla. Nominación

Actuación firmada en fecha 19/09/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.